

INSISTIMOS EN LA PREVENCIÓN DE LOS ATRACOS

Ayer martes se celebró reunión del Comité Intercentros de Seguridad y Salud Laboral con los siguientes puntos:

RIESGOS PSICOSOCIALES

Personal de Quirón Prevención, empresa encargada de llevar a cabo la evaluación, informa que el porcentaje de encuestas terminadas ha sido del 65,39% y que dicho porcentaje puede considerarse como una buena participación al haberse superado el 60%. Por el momento no hay análisis de las respuestas y se cree que **hasta diciembre no podrán finalizarse las distintas etapas que conlleva la evaluación.**

DESFIBRILADORES

La empresa informa que a los ya existentes se van a sumar los de los **servicios centrales de Madrid, Salamanca y León**. En cada uno de estos edificios habrá 8 personas que han sido formadas de manera presencial para su utilización en los dos últimos meses. **CCOO** solicita también renovar esta formación en el resto de los edificios donde existan ya los desfibriladores; además, de que sea público a quiénes se tienen que recurrir en caso de necesidad de uso.

PANTALLAS

Se va a hacer la **renovación de pantallas** de forma paulatina, 1.400 de entre **23 y 24**” en el 2023, 1.400 pantallas para el 2024 terminando la renovación en el 2025.

VIOLENCIA SEXUAL

La empresa comunica en este punto que la adaptación a la normativa vigente obliga a incluir la violencia sexual como **riesgo de trabajo** por lo que ya se ha comenzado a incluir dentro de los informes de las evaluaciones de los centros de trabajo. También ha informado a este comité que el pasado lunes se cerró con la RLT la adaptación del **“Protocolo para la prevención y erradicación de delitos y otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo”** pendiente únicamente de ratificar para su posterior publicación, se estima que para septiembre esté totalmente concluido.

SOLICITUDES DE CCOO EN EL COMITÉ

CCOO ha continuado insistiendo en la vital importancia que tiene el prevenir los **ATRACOS**, evitando en todo caso que haya oficinas con una sola persona. **Si no hay personal suficiente la oficina no puede estar abierta al público porque se incrementa el riesgo de atraco.** **CCOO** considera que el protocolo de atraco de Unicaja Banco es un **protocolo reactivo**, es decir, nos sirve para saber cómo actuar una vez que ya ha sucedido el atraco y lo que hace falta es **PREVENIR**. (Mención especial a la oficina de Madrid, para la que **CCOO** solicita que se pongan medidas especiales de seguridad, al menos hasta que se detenga al atracador que ha vuelto a reincidir).

Respecto a las **REFORMAS** que se están llevando a cabo vinculadas al MDO, **pedimos impedir que se trabaje en aquellos centros que están en obras**, que nos informen tanto de las fechas de inicio y finalización de las mismas como de la reubicación temporal del personal afectado. Una vez más, se le ha solicitado a la empresa que termine de adaptar los **PUESTOS DE CAJA** de origen Liberbank y se resuelvan de manera urgente los problemas de **CLIMATIZACIÓN**.

Por último, **CCOO** ha solicitado que se abonen sin trabas los **GASTOS DE DESPLAZAMIENTO** ligados a los reconocimientos médicos o vacunaciones.

Queremos cambiar las cosas